

<https://rcientificaesteli.unan.edu.ni>

DOI: <https://doi.org/10.5377/farem.v11i3.14911>

Estrategia para favorecer el valor de la responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía de la Universidad de Holguín, Cuba

Strategy to favor the value of responsibility to produce food in the students of the Agronomy Engineering career of the University of Holguin, Cuba

Daniel Tiofilo Thompson Zulueta

Universidad de Holguín, Cuba

<https://orcid.org/0000-0003-3367-555X>

thompson@uho.edu.cu

Lisandro Ricardo Cruz

Universidad de Holguín, Cuba

<https://orcid.org/0000-0003-1364-8757>

lisandrokusyn@gmail.com

RECIBIDO

10/02/2022

ACEPTADO

23/08/2022

RESUMEN

La producción de alimentos constituye la tarea fundamental de los estudiantes que se forman como futuros ingenieros agrónomos, debido a que la misma garantiza que el país cuente con la necesaria soberanía alimentaria. En tal sentido el presente trabajo tiene como objetivo: Diseñar una estrategia para favorecer el valor de la responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía de la Universidad de Holguín. Se desarrolló una investigación de tipo cualitativa que empleó diferentes métodos de investigación científica tales como: análisis-síntesis, el inductivo-deductivo, la revisión documental, la entrevista, la encuesta y la modelación. Se seleccionó una muestra de 40 estudiantes mediante el muestreo intencional por ser una población pequeña. La aplicación de dichos métodos posibilitó tener como resultados fundamentales: El diagnóstico del estado del valor de la responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes de Ingeniería en Agronomía, la fundamentación teórica del proceso de enseñanza aprendizaje profesional y el diseño de la estrategia para favorecer el valor de la responsabilidad para producir alimentos de dichos estudiantes. La conjugación de los diferentes métodos de investigación y los resultados aportados por cada uno de ellos permitió la concepción de una estrategia que desde cuatro direcciones plantea acciones que favorecen la producción de alimentos desde la responsabilidad de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE

Estrategia; responsabilidad; aprendizaje; profesional.



ABSTRACT

Food production constitutes the fundamental task of students who are trained as future agronomist engineers, due to the fact that it guarantees that the country has the necessary food sovereignty. In this sense, the present work has as objective: To design a strategy to favor the value of the responsibility to produce food in the students of the Agronomy Engineering career of the University of Holguin. Qualitative research was developed using different scientific research methods such as: analysis-synthesis, inductive-deductive, documentary review, interview, survey and modeling. A sample of 40 students was selected by means of purposive sampling because it was a small population. The application of these methods made it possible to have as fundamental results: the diagnosis of the state of the value of responsibility to produce food in Agronomy Engineering students, the theoretical foundation of the professional teaching-learning process and the design of the strategy to favor the value of responsibility to produce food in these students. The conjugation of the different research methods and the results contributed by each of them allowed the conception of a strategy that from four directions proposes actions that favor food production from the students' responsibility.

KEYWORDS

Strategy; responsibility; learning; professional.

INTRODUCCIÓN

189

El crecimiento vertiginoso de la humanidad en un planeta que se deteriora ecológicamente, hace que se enfrenten importantes desafíos que ponen en tensión la producción de alimentos, para ello, ha sido necesario el desarrollo acelerado de tecnologías de todo tipo, muchas de las cuales no tienen en cuenta las diferencias de las economías de los pueblos y en otros casos, conociéndose las desigualdades, se aplican aumentando la pobreza y el hambre a escala mundial.

La producción de alimentos particularmente en Cuba constituye la premisa para lograr la necesaria soberanía alimentaria, la cual permite no depender de la importación de alimentos que puedan producirse en nuestra nación.

El Ministerio de la Agricultura (2019) en su Tercer Encuentro y Primer Taller para la elaboración del Plan SAN acordó definir a la soberanía alimentaria como:

La capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental.

La FAO en su Cumbre Mundial de la Alimentación (1996) definió a la soberanía alimentaria como: “capacidad de cada pueblo para definir sus políticas agrarias y alimentarias de acuerdo con objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria”.

Frei Betto (2021), refiere que la soberanía alimentaria es:

Capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, sana e inocua, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos, con respeto a la diversidad cultural y la responsabilidad ambiental.
(p.11)

Hoy, cuando la globalización, la competitividad, el desarrollo basado en el conocimiento y la innovación tecnológica y la crisis económica y financiera internacional, constituyen elementos que agravan la producción de alimentos corresponde a la universidad la formación de jóvenes con mentalidad de productores, que hagan posible la necesidad de producir alimentos empleando técnicas y tecnologías de avanzada en la producción agropecuaria con calidad, criterio económico y de sostenibilidad que contribuyan a la solución de las necesidades de la sociedad.

La educación universitaria debe dirigir este accionar en función de lograr que sus estudiantes se apropien de una cultura de producción que les permita desenvolverse socialmente y a la vez sean capaces de apropiarse de conocimientos, habilidades, valores y actuaciones para enfrentarse con acierto a los problemas, que se le presentan, en la vida cotidiana una vez incorporados al mundo laboral atendiendo a las necesidades de su territorio y país. Lo anterior presupone la necesidad de fortalecer en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía la educación en valores por parte de todos los factores socializadores que se implican en el proceso de formación de los mismos.

Se hace necesario en dicho proceso potenciar en los estudiantes valores como: la solidaridad, la laboriosidad y la responsabilidad, de modo que estos se conviertan en prioridades permanentes en todas las actividades que desarrollan para que puedan cumplirse los propios objetivos, metas y vías de realización. Los mismos están en condiciones de responder a esta expectativa.

La universidad, junto a la familia y la comunidad tienen la tarea de sentar las bases para formar la personalidad de las nuevas generaciones, pues los estudiantes de hoy serán los continuadores, los que asegurarán el mantenimiento de la identidad de la nación, y por eso estimular la formación de valores, constituye una prioridad para esta institución, la cual forma profesionales para los diferentes sectores de la producción y los servicios.

La corresponde a la universidad contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante al fomentar, desde que comienza, la interiorización del conocimiento y orientaciones valorativas que reflejan gradualmente en sus sentimientos, comportamientos y formas de pensar en correspondencia con el sistema de valores morales e ideales de la sociedad.

A pesar de lo que se ha investigado se es del criterio que la formación del valor de la responsabilidad está asociado a diversas esferas de la vida social y personal de los estudiantes, en el primer caso este valor debe desarrollarse en función de un actuar consecuente con las necesidades productivas del país y el contexto donde resida el estudiante.

Lo anterior provoca que la presente investigación preste especial interés en la necesidad de que los estudiantes sean responsables en cuanto a la producción de alimentos, por ser esta una actividad económica de primer orden para la satisfacción de las necesidades de la sociedad. De ahí que el objetivo del presente trabajo lo investigación lo constituya: Elaborar una estrategia para favorecer el valor de responsabilidad para para producir alimentos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía de la Universidad de Holguín.

MATERIALES Y MÉTODOS

191

Se presenta un estudio cualitativo que empleó métodos de investigación del nivel teórico y empírico. El método análisis-síntesis e inducción-deducción se utilizó para realizar las críticas pertinentes a la literatura especializada, identificar las relaciones lógicas, los nexos y elaborar generalizaciones teóricas acerca del proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la Ingeniería en Agronomía y la estrategia para favorecer el valor de la responsabilidad para producir alimentos de los estudiantes de dicha carrera, el hipotético deductivo para desarrollar el proceso investigativo con arreglo a la lógica científica que determinan sus etapas, la modelación para la elaboración de la estrategia para favorecer el valor de responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes.

Se emplea, además, revisión de documentos y la observación científica en el procesamiento de la información teórica y empírica, lo que permite caracterizar el proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la Ingeniería en Agronomía.

La población está constituida por 40 estudiantes del segundo año de la carrera, de los cuales 25 constituyeron la muestra tomada al azar, participaron en el estudio cinco docentes de esta carrera y cinco directivos entre los que se encuentran: El vice decano docente, el jefe del departamento docente, el segundo jefe de departamento, la jefa de la carrera y el profesor principal del año académico.

La encuesta a los estudiantes permitió conocer que a 18 de ellos no les interesa producir alimentos por no estar motivados con el estudio de esta carrera, 15 de ellos, no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias, 20 estudiantes prefieren incursionar en otras actividades y 22 de ellos carecen de cualidades laborales asociadas a la producción de alimentos.

Para la elaboración de la encuesta aplicada a los estudiantes se establecieron los indicadores siguientes:

- Motivación hacia la producción de alimentos.
- Aplicación de los conocimientos y habilidades en las actividades relacionadas con la producción de alimentos.
- Protagonismo en la realización de las actividades asociadas a la producción de alimentos.
- La manifestación de cualidades laborales asociadas a la producción de alimentos.

Para el desarrollo de la investigación se establecieron diferentes etapas, las cuales se desarrollan como parte de los resultados y discusión del presente artículo, y son:

1. *Etapa de diagnóstico del estado actual* del valor de responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía.
2. *Etapa de fundamentación teórica* del proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la carrera de Ingeniería en Agronomía.
3. *Etapa de fundamentación y diseño de la estrategia* para favorecer la educación del valor de responsabilidad de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía para producir alimentos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Etapa 1. Diagnóstico del estado actual del valor de responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía.

Con el objetivo de identificar las limitaciones que laceran la educación del valor de la responsabilidad para producir alimentos desde el proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la carrera de Ingeniería en Agronomía de la Universidad de Holguín, se aplicó un diagnóstico en el cual estuvieron implicados estudiantes, estudiantes y directivos. Los resultados se presentan a continuación:

- El 71,6% de los estudiantes manifiestan no estar interesados en laborar en el campo para producir alimentos.
- El 60% de los estudiantes no cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias para involucrarse en actividades relacionadas con la producción de alimentos en su contexto.
- El 80% de los estudiantes refiere querer ser protagonistas en otras actividades que le resultan más interesantes; no así en aquellas relacionadas con la agricultura.
- Solo el 88,0% de los estudiantes manifiesta limitaciones en cuanto a la presencia de cualidades laborales que les permita una participación activa en las actividades asociadas a la producción de alimentos.
- Es pobre el reconocimiento que hacen los estudiantes a la relación de la universidad con la comunidad y los productores para insertarlos en la producción de alimentos.
- Un 65,3% de los docentes posee una inadecuada concepción acerca de la educación de valores en los estudiantes, con énfasis en la responsabilidad para producir alimentos.
- El 65,3% de los docentes presenta limitaciones en cuanto al tratamiento del valor de la responsabilidad para producir alimentos, desde la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje profesional.
- El 69,0% de los docentes reconocen que en las actividades previstas en las diferentes asignaturas se conciben los conocimientos y habilidades referidas a la producción de alimentos.
- El 60,0% de los directivos considera que es limitada su implicación en la

educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.

- El (80,0%) de los directivos considera que algunos de los docentes no cuentan con las herramientas metodológicas que permiten una adecuada educación en valores con énfasis en la responsabilidad para producir alimentos.

La triangulación de los resultados hizo posible la identificación de las causas que generan las limitaciones anteriormente expresadas, las cuales se concretan en:

- Limitado compromiso e implicación personal a partir de reconocer el significado de la producción de alimento para satisfacer las demandas sociales del territorio.
- Insuficiente reconocimiento de los estudiantes a las potencialidades educativas de los contenidos en las asignaturas para potenciar la producción de alimentos.
- Insuficiente reconocimiento de los estudiantes a la necesidad que tiene la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje profesional.
- La poca motivación hacia el estudio de la carrera.
- La limitada influencia de la familia con respecto a su vinculación con la producción de alimentos,

En el caso de los docentes se precisan como causas:

- El insuficiente tratamiento metodológico al trabajo con el valor de la responsabilidad.
- Imprecisiones en la determinación y la formulación del objetivo de la clase.
- El escaso aprovechamiento de sus potencialidades educativas del contenido.
- El predominio de métodos y estilos de dirección del aprendizaje inadecuados.

Etapas 2. Fundamentación teórica del proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la carrera de Ingeniería en Agronomía

La concepción profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta carrera se sustenta desde el punto de vista pedagógico en la Pedagogía General y en particular en la Pedagogía Profesional. Sobre esa base, diversos autores han aportado definiciones asociadas a este proceso que constituye el objeto de investigación.

Bermúdez (2014) define el proceso de enseñanza-aprendizaje como:

La interacción entre el maestro y los estudiantes mediante el cual el maestro dirige el aprendizaje por medio de una adecuada actividad y comunicación, facilitando la apropiación de la experiencia histórico-social y el crecimiento

personal de los estudiantes y del grupo en un proceso de construcción personal y colectiva (p.50).

Para su contextualización, Bermúdez & otros (2014) definen el proceso de enseñanza- aprendizaje de la ETP como:

Es un proceso de cooperación entre el educador (profesor, tutor y especialista) y los estudiantes mediante el cual se dirige el aprendizaje, facilitando la apropiación de los contenidos de la profesión, en el contexto de la integración universidad -escuela politécnica - entidad laboral - comunidad, en condiciones que propician el crecimiento personal y grupal en función de las exigencias del modelo del profesional. (p.35)

Vale destacar, que desde una concepción formativa (Bermúdez 2004) ofrecen la definición de proceso de enseñanza aprendizaje formativo de la ETP concebido como:

La cooperación entre los estudiantes y los agentes educativos en condiciones de enseñanza-aprendizaje y de orientación educativa que facilita la apropiación de los contenidos de la profesión y el crecimiento personal de los estudiantes, en correspondencia con sus necesidades y con los objetivos del Modelo del Profesional en el contexto de la integración Escuela Politécnica- Entidad laboral- comunidad (p.21).

Una mirada mucho más reciente e integral del proceso de enseñanza aprendizaje con enfoque profesional aportan los investigadores Alonso & Cruz, (2020) quienes enriquecen la teoría existente y definen el proceso de enseñanza aprendizaje profesional como:

El proceso de transmisión y apropiación del contenido de un determinado oficio, especialidad o profesión universitaria, por medio de una comunicación dialógica reflexiva entre los agentes implicados (docente, tutor, especialista, familia, comunidad) en una dinámica que vincula y armoniza en períodos alternos a la docencia, la inserción laboral, la investigación y el trabajo extensionista, sobre la base de la unidad entre lo instructivo, lo educativo y el crecimiento profesional, el cual tiene como finalidad la formación profesional inicial o continua del trabajador (p.21).

Estos autores Alonso & Cruz (2020) interpretan la enseñanza profesional como:

El proceso de transmisión de contenidos asociados al objeto de trabajo de una profesión, especialidad, ocupación y oficio, en una dinámica de formación profesional en alternancia (docencia, inserción laboral – investigación e innovación tecnológica- extensionismo o trabajo comunitario), sobre la base de la unidad instrucción- educación-crecimiento profesional y el desarrollo de una interacción socio profesional en contextos entre los

sujetos implicados (docentes, tutores, especialistas, miembros del colectivo laboral y la comunidad (p.21)

De ahí que, el aprendizaje profesional según Alonso & Cruz (2020). se interpreta como:

El proceso de apropiación de contenidos asociados al objeto de trabajo de una profesión, especialidad, ocupación y oficio que logra el trabajador en formación inicial o continua, de manera autónoma o en trabajo en equipos y creativa, que le permita su aplicación en la solución de problemas profesionales, sobre la base de los significados, sentidos y experiencias profesionales que va adquiriendo de manera alternativa durante la docencia que recibe, la inserción laboral en las entidades de la producción y los servicios, el trabajo de investigación científica asociado a la innovación tecnológica y extensionista o comunitario que realiza, el cual tiene como resultado un crecimiento profesional de su personalidad a corto, mediano y largo plazo (p.22)

La presente investigación tiene a bien considerar los principios de la Didáctica de las Ciencias Técnicas que fundamentan el proceso de enseñanza aprendizaje profesional. Dichos principios fueron aportados por Abreu & Soler (2014) y retomados por Alonso & Cruz (2020) y se concretan en:

Principio de la integralidad, cooperación y atención a la diversidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP. Para formar un trabajador competente según modelo mostrado en la figura 1, es un imperativo, atender a las necesidades y potencialidades formativas del trabajador en formación profesional inicial o continua desde cada uno de sus pilares básicos: formación política – ideológica – jurídica, económica, ambiental, científica – tecnológica y de dirección, así como básica general e integral (p.52).

Principio de la contextualización socioeconómica y productiva del proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP. Se deben aprovechar las potencialidades educativas del contenido de la profesión que aprende el trabajador en formación inicial o continua, para el tratamiento a la educación económica, ambiental, energética, o sea, en enseñar al trabajador en formación inicial o continua en cómo producir o prestar servicios con el uso óptimo de los recursos materiales y financieros que posea el puesto de trabajo en el cual se desempeña, con humanismo, es decir, que sean en beneficio social (p.53).

Principio de la unidad de lo académico, lo laboral y lo investigativo del proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP. El proceso de enseñanza –aprendizaje profesional tal y como se explicó anteriormente, se fundamenta en una dinámica en la que se debe integrar la docencia (lo académico) con las exigencias sociolaborales de los puestos de trabajo

(lo laboral) y lo investigativo que le permita al trabajador en formación inicial o continua, aplicar métodos de investigación para resolver problemas profesionales, incluyendo otros no predeterminados (p.53).

Principio de la atención al protagonismo estudiantil en el colectivo escolar y laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP.

La enseñanza – aprendizaje profesional debe potenciar el protagonismo estudiantil, mediante la sistematización de métodos de enseñanza problemática profesional que activen y movilicen los recursos personológicos del trabajador en formación inicial o continua en un espacio de interacción socioprofesional en contextos laborales (p.53).

Principio de la proyección anticipada e innovadora de la profesión u oficio en el proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP.

Se debe concebir un proceso de enseñanza – aprendizaje profesional, a partir de tener en cuenta la caracterización de la profesión, especialidad u oficio con visión actual y prospectiva, la cual expresa y revela la situación de la carrera universitaria, especialidad u oficio en un determinado espacio y tiempo, con visión de futuro, en relación con su entorno y demandas del medio, sustentada en procesos de planificación y gestión institucional en vínculo con la gestión empresarial (p.55).

Visto así, la conjugación de estos principios asumidos en la investigación constituye las bases teórico referencial que orientan la formación del valor responsabilidad de los estudiantes para producir alimentos, toda vez que constituyen aspectos relevantes a considerar en el proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la carrera de Ingeniería en Agronomía.

La presente investigación reconoce el valor que tiene para el proceso de enseñanza aprendizaje profesional de esta carrera, el aporte de León (2014) respecto al aprovechamiento de las potencialidades educativas del proceso enseñanza aprendizaje, el cual forma parte de la obra de Abreu & Soler (2014) denominada “Didáctica de la Educación Técnica y Profesional”, ellas son las siguientes:

Potencialidades educativas del contenido. Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje formativo, las potencialidades del contenido tienen una importancia esencial. Ello significa entonces, relacionar los conocimientos con los argumentos ideológicos logrando la interiorización- exteriorización en la conducta de esos argumentos, sobre la base de extraer en esos conocimientos la concepción del mundo, las ideas, las normas políticas y de moral implícitas en el contenido para que sea realmente valioso y por consiguiente, que tengan significación y sentido del mismo; básicamente porque perfeccionar los conocimientos políticos es vincular el contenido con la profesión del futuro egresado, unido a los adelantos científicos técnicos; es decir, es desarrollar criticidad y polivalencia. (p.108)

Potencialidades educativas de la calidad del aprendizaje. Para aprovechar esta potencialidad debe estructurarse el aprendizaje como una actividad creadora que estimule la acción del estudiante y que, bajo la guía del profesor, pueda solucionar tareas o problemas de formas independiente. Exige del profesor velar porque la estructuración metodológica de su clase permita el desarrollo de la disciplina consciente, la constancia, la perseverancia, el esfuerzo y la motivación hacia el aprendizaje. Es exigir valoraciones ideológicas y morales en la actividad, estimular la ayuda, la cooperación, es cuidar la propiedad social y personal, el ahorro de los materiales, el cuidado y mantenimiento del puesto de trabajo, es ayudar al proceso de transferencia de los conocimientos y al desarrollo del trabajo en grupos (p.108)

Potencialidades educativas de la relación profesor - alumno. Esta relación constituye una condición esencial para la educación. Ella puede estimular o inhibir el proceso educativo y, por tanto, el de enseñanza aprendizaje formativo. De ahí que, para lograr su aprovechamiento es necesario contar con el ejemplo del profesor y que sus relaciones con los estudiantes estén basadas en la confianza, la atención al estudiante, la preocupación por el desarrollo del colectivo y el dominio pleno de la materia. Otro aspecto es cómo el profesor logra comunicar amor por la profesión, interés y disposición por el trabajo, iniciativa y responsabilidad (p.109)

Potencialidades educativas de las relaciones colectivistas entre los estudiantes. Las relaciones que se establecen entre los estudiantes influyen poderosamente en la formación de convicciones y en su conducta. Para lograrlo se hace necesario plantear tareas cooperativas, permitir al grupo trabajar en el control y la evaluación de los resultados; así como, estimular la confianza y la amistad, la ayuda mutua y respetar la autoridad y estimular la dirección que realizan los dirigentes juveniles (p.109).

Potencialidades educativas de la experiencia. La experiencia profesional se presenta como fuente de obtención de los conocimientos; es decir, el eslabón entre la teoría y la práctica, y la vía para la racionalización de la información en clases y es un aspecto que estimula la autoeducación. Para aprovecharlas, es necesario que se creen las condiciones óptimas para que los estudiantes planteen sus experiencias y que puedan confrontarlas con aquellas que se contrapongan con las expresiones teóricas. Asimismo, el profesor debe completar, aplicar y rectificar las experiencias de sus estudiantes, a la vez que debe aportar también su experiencia (p.109)

Otro de los aspectos que constituyen fundamentos de la presente investigación está relacionado con la categoría valor por la importancia que ella tiene en el proceso de producción de alimentos donde se revelan las necesidades, intereses y fines del estudiante, abarcando las motivaciones, conductas, actitudes que surgen y se desarrollan en las relaciones interpersonales entre ellos. Vigotsky (1987) refiere que los valores: "son resultado de la educación, de la formación

y desarrollo de sentimientos, emociones, de la orientación ideológica que recibe el sujeto en cada contexto determinado” (p.97).

Para su estudio desde el punto de vista psicológico González (1993) refiere tres dimensiones, a saber: Dimensión cognitiva, Dimensión afectiva y Dimensión conductual.

1. Dimensión cognitiva: El conocimiento es una categoría extraordinariamente activa, que expresa el producto e la relación del hombre con la realidad en forma de elaboración subjetiva de la conciencia. La ausencia de conocimientos adecuadamente generalizados sobre las cualidades morales de la personalidad, conduce a los estudiantes a valoraciones morales situacionales y subjetivas. A mayor conocimiento de las normas y valores morales, mejores posibilidades de la orientación de la conducta por ideales y convicciones. Si esas normas son significativas para el sujeto, este hará corresponder su cognición con los sentimientos y vivencias y contribuirá a la autorregulación moral de la personalidad (p.66).

El estudiante debe recibir una información personalizada, que le permita expresar la amplitud y profundidad de sus conocimientos con respecto al valor. En la educación de valores la dimensión cognitiva se revela por lo que dice el sujeto en su comunicación y en las técnicas aplicadas.

2. Dimensión afectiva: Revela el grado de implicación personal del estudiante con lo que dice acerca del valor, sus reflexiones personales, discrepancias, compromisos, autovaloraciones y espíritu crítico, expresado en la comunicación dialógica, en la elaboración de composiciones y otras técnicas que la Psicología ha definido para el estudio con las categorías orientación emocional y elaboración de composiciones (p.67).

3. Dimensión conductual: La dimensión conductual revela el modo en que el individuo se comporta como consecuencia de las motivaciones que lo orientan, del conocimiento o no acerca de las consecuencias de sus actos, y de su grado de adaptación al medio. A través de esta dimensión el sujeto revela en la práctica el modo en que ha asimilado las normas y códigos morales de su época (p.67).

Teniendo en consideración la esencia de esta tercera dimensión, la investigación considera necesario el tratamiento a la categoría cualidad, dado a que la misma hace visible la presencia o no del valor, a partir de la exteriorización de las normas de comportamiento que se han asimilado.

La presente investigación asume la definición de cualidades laborales ofrecida por Alonso (2010) cuando refiere que:

Son características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad de los estudiantes que expresan su

actitud hacia el trabajo, mediante su actuación en correspondencia con las exigencias tecnológicas, organizativas, funcionales y productivas de un determinado puesto de trabajo. El valor de la responsabilidad rige el comportamiento general del objeto, orienta su conducta y determina consecuentemente sus actitudes, además brinda orientación para la toma de decisiones. De ahí que ser responsable significa cumplir conscientemente con los deberes que se asumen, ser disciplinados, acatando con respeto las normas y reglamentos, obligación moral de responder por algo o por alguien, ser capaz de asumir las consecuencias y adoptar decisiones libremente (p.14).

Los estudiantes deben aceptar conscientemente la responsabilidad que tienen ante su colectivo, también asumir las consecuencias de sus decisiones y actuaciones, lo que implicaría la autonomía y la conducción en la vida. Responsabilidad, es por tanto comportarse bien, ser persistente, ordenado, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, en el cumplimiento cabal (en tiempo y con calidad) de las misiones, tareas o compromisos y asumir las consecuencias de sus actos.

La educación del valor de la responsabilidad para producir alimento desde el proceso de enseñanza aprendizaje profesional, se sintetiza en formar un estudiante trabajador con formación jurídica ideológica, económica, energética, ambiental, científica-tecnológica y de dirección y básica general e integral, las cuales al decir de Alonso & Cruz (2020) constituyen pilares del modelo de trabajador competente que se debe formar desde dicho proceso, ellas son:

Formación jurídica e ideológica: Expresada en el dominio y aplicación de las políticas y las normas jurídicas que regulan el trabajo en una determinada entidad laboral, así como la diversidad de normas técnicas y de seguridad del trabajo que tiene que cumplir en el puesto de trabajo (p.27).

Formación económica: Expresada en la apropiación de contenidos que manifiesta el trabajador hacia la valoración de la situación socioeconómica de la entidad laboral y de la sociedad en sentido general, así como hacia la actividad económica, que le permita la toma de decisiones en función de garantizar el cuidado, la protección, conservación y el uso óptimo de los recursos materiales, humanos y financieros que se emplean durante la aplicación de métodos de trabajo tecnológicos asociados al objeto de trabajo de la profesión que estudia, que contribuyan al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la producción y los servicios (p.27).

Formación energética: Expresada en los conocimientos sobre la energía, así como de habilidades, valores, actitudes y formas de actuación en las cuales se contribuya al uso eficiente y racional de los medios y equipos que emplea el trabajador en los métodos de trabajo tecnológicos para la solución de los problemas profesionales relacionados con su profesión, que contribuyan al ahorro de energía (p.28).

Formación ambiental: Expresada en la necesidad de que el trabajador comprenda la relación entre lo biótico y lo abiótico, lo cognitivo, valorativo, actitudinal y comportamental, que logre tomar conciencia, percepción y sensibilidad ambiental para generar alternativas de solución a problemas ambientales que surgen producto de la aplicación de los métodos de trabajo tecnológicos, que contribuyan al cuidado, conservación y por ende al desarrollo sostenible del medioambiente que caracteriza a su puesto de trabajo, la localidad y sociedad en sentido general (p.28).

Formación científica – tecnológica y de dirección: expresada en poseer conocimientos y habilidades (saber hacer) para la aplicación de los métodos de trabajo tecnológicos de su profesión, con carácter polivalente, o sea, que le permita desempeñarse con calidad, compromiso, de manera eficiente, flexible, temporal y por necesidad productiva o de servicio en un puesto de trabajo distinto al que normalmente le corresponde en la entidad laboral, o sea que demuestre capacidades para transferir los métodos de trabajo tecnológicos que domina para el uso de nuevas tecnologías, así como para el despliegue de su movilidad profesional (p.28).

Formación básica general e integral: En la que exprese un adecuado dominio de las ciencias básicas y humanísticas, competencias comunicativas (hablar, escuchar, escribir, leer) en su lengua natal y en otro idioma, valores profesionales (laboriosidad, responsabilidad, organización, disciplina tecnológica, humanismo, ética profesional, compromiso, entre otros) que le permitan saber estar y convivir en un entorno laboral y social siempre complejo y cambiante, además debe ser emprendedor, saber trabajar en equipos multidisciplinarios, manifestar liderazgo y ser polivalente (p.29).

Etapa 3. Fundamentación y diseño de la estrategia para favorecer la educación del valor de responsabilidad de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía para producir alimentos

A continuación, se presentan los fundamentos teóricos y el diseño de la estrategia. Según Alonso & Cruz (2020), la palabra estrategia aparece con una frecuencia no desestimable en los estudios asociados al campo de la educación y es recurrencia tangible en las obras didácticas que actualmente ven la luz. Su elaboración constituye, a la vez, el propósito de muchas investigaciones en las cuales se erige como el resultado científico que estas aportan al objeto de indagación.

El hecho de que su implementación aparezca asociada a los estudios de gestión empresarial y a la puesta en práctica de modelos de calidad y mejora en las empresas ha traído no pocos problemas a su utilización en el campo de las Ciencias Pedagógicas (Alonso & Cruz, 2020)

Un análisis etimológico permite conocer que proviene de la voz griega *estrategos* (general) y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir

las operaciones militares, luego, por extensión, se ha utilizado para nombrar la habilidad, destreza, pericia para dirigir un asunto (Alonso & Cruz, 2020, p. 4).

En la actualidad el concepto de estrategia tiene una aplicación en la esfera de la educación y ha estado relacionado con el de Innovación Educativa, así como también al de Alternativa Pedagógica, lo cual no quiere decir que se identifiquen. La presente investigación concreta su aporte práctico en una estrategia; de ahí que resulte necesario el análisis de su definición.

Addine (2004) considera que “un conjunto de tácticas interrelacionadas conforma una estrategia” y que “una táctica es un procedimiento específico que se aplica y tributa a todo el proceso, a la estrategia en general” (p.33).

Según el criterio de Valle (2012) las estrategias:

Constituyen un esquema amplio para obtener, organizar y evaluar secuencialmente la acción y el orden, para conseguir las metas previstas; considera, además, que es el medio, la vía para la obtención de los objetivos de la organización, el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan (p.26).

El mencionado autor considera que la esencia de toda estrategia es propiciar el cambio del estado actual hacia uno deseado, mediante la toma de decisiones en la movilización de los recursos con que se cuenta. Las estrategias están compuestas por fases o etapas que guían la lógica que se sigue para cambiar el estado actual del objeto hacia el que se desea.

Otra definición encontrada en la literatura es la que ofrece Rodríguez (2013) quien plantea que la estrategia pedagógica:

Es la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacionales para lograr el fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin (organizativa, didáctica, material, metodológica, educativa. (p.27)

Rodríguez (2013) plantea que las estrategias se clasifican en: pedagógicas, didácticas, educativas, metodológicas y escolares. A continuación, se presenta la definición de cada una de ellas según esta autora:

Estrategia pedagógica: Es la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacionales para lograr el fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin (organizativas, didácticas, materiales, metodológicas, educativas, etc.). (p.26)

Estrategia didáctica: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación del proceso de enseñanza aprendizaje en una asignatura, nivel o institución tomando como base los componentes del mismo y que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto. (p.26)

Estrategia educativa: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales. (p.26)

Estrategia metodológica: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto. Entre sus fines se cuenta el promover la formación y desarrollo de estrategias de aprendizaje en los escolares. (p.26)

Estrategia escolar: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo en cuya elaboración se interrelacionan de forma dialéctica y activa la comunidad educativa y la dirección institucional, para cumplir con calidad el encargo social de la escuela. (p.26)

Rodríguez (2013) considera que las estrategias:

- Se DISEÑAN para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos.
- PERMITEN proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado.
- IMPLICAN un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de acciones a corto, mediano y largo plazo orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas.
- INTERRELACIONAN dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos. (p.20)

De Armas, Lorences & Perdomo (2015) consideran que el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos. La estrategia permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas. De lo anterior se infiere que las estrategias son siempre conscientes, intencionadas y dirigidas a la solución de problemas de la práctica (p.14).

Por otra parte, De Armas, Lorences & Perdomo (2015) expresan que:

La estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos (p.10).

De Armas, Lorences & Perdomo (2015) expresan que las estrategias:

- Se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos.
- Permiten proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado.
- Implican un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas.
- Interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos (p.10).

De Armas, Lorences & Perdomo (2015) consideran que el plan general de la estrategia debe reflejar un proceso de organización coherente unificado e integrado, direccional, transformador y sistémico. Elementos que están presentes en la estrategia:

- Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
- Diagnóstico de la situación actual.
- Planteamiento, objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
- Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables.
- Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
- Prever la evaluación de los resultados (p.10).

Puede apreciarse que en las definiciones dadas se consideran como acciones, dirección pedagógica, procedimientos, procesos de dirección. Partiendo de estos valiosos aportes, en nuestra opinión se considera que las estrategias pedagógicas o educativas constituyen procesos ejecutivos de la orientación educativa que tienen en su base un sistema dinámico de habilidades pedagógicas profesionales indispensables para orientar el desarrollo de la personalidad del estudiante y del grupo escolar. Las estrategias de este tipo contribuyen al desarrollo del proyecto educativo porque en ellas están presentes las aspiraciones en cuanto a la formación de los estudiantes, así como las actividades y relaciones que posibilitan la solución de contradicciones y el logro de objetivos sociales.

Autores como Rodríguez (2013) De Armas, Lorences & Perdomo (2015), reconocen que las estrategias constituyen resultados científicos de naturaleza práctica que pueden generarse como alternativas de solución a problemas educativos. Alonso y Cruz (2020) coinciden con estos criterios y lo singularizan al campo de investigaciones pedagógicas profesionales.

A partir de lo señalado Alonso y Cruz (2020), definen que la estrategia es el:

Sistema de acciones concebidas a corto, mediano y largo plazo basadas en metas, objetivos, misiones, visiones, líneas o direcciones estratégicas de trabajo que permiten la transformación de un estado actual hacia uno deseado asociado al proceso de formación profesional inicial o continua del trabajador, la enseñanza, el aprendizaje profesional y/o la dirección científica de instituciones formadoras de profesionales, las cuales se sustentan en el cuerpo teórico y metodológico de la Pedagogía Profesional, la Didáctica de las Ciencias Técnicas y requieren de recursos humanos y materiales para su implementación mediante el análisis costo – beneficio - percepción del riesgo.(p.7)

En opinión de De Armas, Lorences & Perdomo (2015), consideran que la estrategia (según el tipo que sea) se compone en:

- *Fundamentación.* Se establece los fundamentos epistemológicos que sustentan a la estrategia. En este caso la fundamentación ha sido realizada desde el prisma de la Pedagogía Profesional como ciencia de manera general y en particular desde resultados de investigación de autores contemporáneos foráneos en torno a la categoría de capacitación pedagógica y de la evaluación de su impacto.
- *Diagnóstico:* Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia. Se realizó el diagnóstico del estado de la capacitación pedagógica de los tutores y se precisaron sus causas.
- *Planteamiento del objetivo general:* El objetivo general de la estrategia coincide con el objetivo general de la investigación.
- *Planeación estratégica:* Se definen las líneas o área de resultados claves de la estrategia, los objetivos estratégicos por áreas de resultados claves, así como las acciones estratégicas que deben ser ejecutadas en el tiempo por los protagonistas y evaluadas por los responsables.
- *Instrumentación:* Hace referencia al proceso de implementación de la estrategia según lo proyectado en el plan de acciones estratégicas (p.11).

Propuesta de estrategia para los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía

A continuación, se presenta el diseño de la estrategia para favorecer el valor de la responsabilidad de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía para producir alimentos propuesta por la investigación. La cual consta de la estructura siguiente:

Objetivo: Contribuir a que los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía manifiesten cualidades inherentes al valor de responsabilidad, de modo que ello permita su inserción en el contexto agropecuario para producir alimentos. Para dar cumplimiento al objetivo se procedió a establecer cuatro direcciones estratégicas con sus acciones correspondientes, ellas son:

Dirección estratégica I. Diagnóstico del valor de responsabilidad para producir alimentos.

Se realiza con el objetivo de obtener información sobre el estado actual de la problemática, relacionada con el valor de la responsabilidad para producir alimentos de los estudiantes de carrera de Ingeniería en Agronomía. En esta dirección las acciones que se proponen son:

- Estudiar el modelo del profesional con su malla curricular como documento rector de la formación de este estudiante.
- Aplicar métodos y técnicas de diagnóstico para determinar las potencialidades y carencias de los estudiantes en cuanto a la responsabilidad para producir alimentos a partir de los conocimientos que poseen, habilidades y cualidades asociadas a esta actividad.
- Valorar los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico para profundizar en las causas y factores que limitan la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.
- Entrevista a directivos, docentes, estudiantes para conocer las dificultades existentes que laceran la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.
- Determinar ventajas, desventajas, posibilidades y retos asociados a la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.

Dirección estratégica II. Proyección y organización de la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.

En su conjunto, la proyección y orientación de este proceso consiste en preparar de forma anticipada acciones que sirvan de base para potenciar dicha educación a partir de la optimización de determinados medios y recursos necesarios para su desarrollo. Las acciones propuestas en esta etapa son:

- Identificar las personas, organizaciones y entidades implicadas en el desarrollo del proceso de educación del valor de la responsabilidad

para producir alimentos en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía.

- Determinar los medios necesarios y suficientes que debe emplear el estudiante de esta carrera en el proceso de educación de su responsabilidad para producir alimentos.
- Concebir actividades que propicien el desarrollo de una cultura de productores de alimentos a partir de la adquisición de conocimientos, habilidades y cualidades que favorezcan su desempeño profesional.

Dirección estratégica III. Implementación de la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.

Esta etapa consta de dos momentos: el primero de ellos se dirige al desarrollo de acciones con el personal implicado en la educación del estudiante, de modo que ello permita la unidad de influencias educativas sobre los mismos. Dichas acciones se concretan en:

- Definir las actividades que puede desarrollar el colectivo de la carrera de Ingeniería de conjunto con la comunidad.
- Identificar los problemas profesionales que están presentes en el contexto comunitario para producir alimentos.
- Capacitar a docentes y la familia en torno al papel que juega la educación del valor de responsabilidad en los estudiantes para que produzcan alimentos.
- Poner a disposición de la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos en los estudiantes el conjunto de medios, técnica y tecnologías existentes.
- Identificar las potencialidades que tienen los contextos laborales en el entorno comunitario y cómo se aprovechan para fomentar la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos
- Desarrollar encuentros entre los estudiantes y docentes de la carrera y los productores de alimentos con el objetivo de intercambiar experiencias en cuanto a buenas prácticas agropecuarias.

El segundo momento de esta dirección centra su atención en el desarrollo de acciones con los estudiantes, con el objetivo de favorecer la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos. Se proponen como acciones a desarrollar las siguientes:

- Desarrollar trabajos investigativos relacionados con la producción de alimentos.
- Organizar encuentros con productores de alimentos.
- Desarrollar conferencias científico-técnicas relacionadas con:
 - El manejo de equipos, maquinarias e insumos que se necesitan para la producción de alimentos.
 - La limpieza de las áreas de producción y procesos de desinfección y vacunación del ganado porcino, vacuno y avícola.
 - La siembra de hortalizas, viandas, granos y frutales.

- El fomento de pastizales para la alimentación del ganado.
- Técnicas y tecnologías para la elaboración de alimentos conservados.
- Desarrollar concursos de conocimientos y habilidades.
- Promover la participación de los estudiantes en la solución de los problemas relacionados con la producción alimentaria en el contexto familiar.

Dirección estratégica IV. Evaluación y retroalimentación de la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.

Para la evaluación y retroalimentación del proceso se integran las informaciones y valoraciones de las etapas anteriores lo que permite considerar todos los factores que pueden incidir en su desarrollo y determinar las acciones de corrección necesarias. Ellas se concretan en:

- Valorar los criterios tenidos en cuenta para la evaluación de la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.
- Evaluar las condiciones reales para llevar a vías de hecho la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos.
- Constatar el cumplimiento de las acciones contenidas en la estrategia y el impacto de ellas a través de la aplicación de instrumentos a los implicados.
- Enriquecer la estrategia teniendo en cuenta los criterios dados de su puesta en práctica.

CONCLUSIONES

El estudio diagnóstico del estado inicial del valor de responsabilidad para producir alimentos refiere limitaciones en los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agronomía dado el limitado aprovechamiento de las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje profesional de la misma.

La sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje profesional y los valores revela que aún es limitada la atención que se presta a la educación del valor de responsabilidad. Se revela la necesidad de modelar la estrategia para favorecer la educación de dicho valor con orientación a la producción de alimentos.

La estrategia como vía de implementación práctica posibilita la creación de condiciones necesarias, el diseño y desarrollo de acciones que aseguran el tratamiento a la educación del valor de responsabilidad para producir alimentos, la cual se modela desde el diseño de cuatro direcciones estratégicas con sus acciones.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, R., Soler, J. (2014). *Didáctica de la Educación Técnica y Profesional*. Soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional “Héctor A. Pineda Zaldívar”. La Habana. Cuba
- Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Alonso, L. A, Cruz, M. A & Ronquillo, L. E. (2020). *El proceso de enseñanza aprendizaje profesional*. Ecuador: Editorial Mar y Trinchera.
- Alonso, L. A. & Cruz, M. A. (2020). Los tipos de aportes de la tesis de maestría en Pedagogía Profesional: La estrategia. Soporte digital. Universidad de Holguín, Holguín. Cuba
- Alonso Betancourt, L. A (2010). Las cualidades laborales en la Educación Técnica y Profesional. Documento en soporte digital. Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Bermúdez, R., León, M., Abreu, R. L., Pérez, L. M., Carnero, M., Arzuaga, M. & Meneses, A. (2014). *Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morris, R. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- De Armas, N.; Lorences, J.; Perdomo, J. (2015). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Documento digital. UCP “Félix Varela”. Villa Clara
- FAO (1996). *Cumbre Mundial de la Alimentación*. Roma. Italia.
- Frei, Betto (2021). *Cuartilla Popular del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba*. La Habana
- González Rey, F. (1993). *Motivación moral de los adolescentes y jóvenes*. Ciudad de La Habana: Editorial Científico-Técnica
- MINAG. (2019). *Tercer Encuentro y Primer Taller para la elaboración del Plan SAN*. Cuba
- Rodríguez, M. A. (2013). *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa*. (Documento digital). Universidad de Ciencias Pedagógicas de Villa Clara. Cuba.
- Valle Lima, A.D. (2012) *La investigación pedagógica otra mirada*: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.